ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Emboscada, departamento de Cordillera, a los 09 días del mes de Julio del año Dos mil veinte siendo las 08:30 horas a.m., se reúne los Funcionarios de U.O.C de la Municipalidad de Emboscada, La Sra. Rufina Britez – Encargada de UOC y Sr. Dario Obelar– Funcionario, para realizar el acta apertura de la **LCO N° 01/2020 con ID N° 373859 para "PROVISIÓN DE ALMUERZO y CENA ESCOLAR, EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO (CATERING)"**

Se procede a la apertura y análisis de los sobres de las propuestas presentadas en tiempo y forma de las siguientes firmas:

1-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: Arte Culinario
RUC: 411382-9
REPRESENTANTE LEGAL: Aida Aquino de Farias
C.I. N°: 411382
Dirección: Cero Cora 276 ciudad de Luque
CORREO ELECTRÓNICO: aiditaaquino@hotmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 220.228.800.-**
Presenta dos bloc de ofertas una copia y un original

2-) DATOS DEL OFERENTE.

EMPRESA: LAKMI
RUC: 80054786-1
REPRESENTANTE LEGAL: PABLO ANTÔNIO AGUILAR GODOY
C.I. N°: 4.029.221.-
Dirección: 14 de mayo c/ Teodósia Ramirez Ciudad de Pirayu
CORREO ELECTRÓNICO: lakmi.sa@hotmail.com
MONTO DE LA OFERTA: **GS. 205.198.752.-**
Presenta dos carpetas de ofertas una copia y un original

NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA: Ninguna

Verificación Cuantitativa de los Documentos:

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de conformidad a los establecidas en el art.24 y el art. 57 del decreto 2992/t9, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica l¿¡ carta de invitación.

Así mismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por el Comité de Evaluación Comité.

Ofertas alternativas si hubiese permitido: No aplica

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA U.O.C.
Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1
E-MAIL: lakmi.sa@hotmail.com

ARTE CULINARIO
RUC: 411.382-9

Documentos Presentados.

- Formulario de Oferta con planilla de precios de los ítems ofertados.

Empresa Arte Culinario: presenta el formulario en los folios Nª 02 y 03

Empresa LAkmi SA: presenta el formulario en lo folios Nª 02.03 y 04

- Garantía de Mantenimiento de Oferta

Empresa Arte Culinario: presenta el póliza de seguros Nª 1508048552 de la aseguradora la Consolidada

Empresa LAkmi SA: presenta póliza de seguros Nª 1508018619 de la aseguradora intercontinental desde el folio 6 al 12.-

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas

Empresa Arte Culinario: presenta Constancia de SIPE Nº 1601756 Activo folio 11

Empresa LAkmi SA: presenta Constancia de SIPE Nª 1601709 Activo en el Folio 14

- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010

Empresa Arte Culinario: presenta Constancia de SIPE Nº 1601756 Activo folio 11

Empresa LAkmi SA: presenta Constancia de SIPE Nª 1601709 Activo en el Folio 14

- Copia de cedula de Identidad del firmante de la Oferta

Empresa Arte Culinario: presenta Constancia de SIPE Nº 1601756 Activo folio 11

Empresa LAkmi SA: presenta Constancia de SIPE Nª 1601709 Activo en el Folio 14 y acta de asamblea folio 16

Constancia de las Omisiones Detectadas en la Verificación Cuantitativas:

Ninguna

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1

ARTE CULINARIO
RUC: 411.382-9

Observaciones:

1. La empresa ARTE CULINARIO deja constancia que:

   No se observan certificados de origen de dulce de batata para este llamado LCO y los siguientes certificados:
   Nº 81634 folio 67
   Nª 81628 folio 74
   Nº 81626 Folio 76
   Nª 86608 folio 94

   Todos estos certificados en la materia prima figura con la nomenclatura 19021100000 que corresponde a fideos elaborados con huevos, según la aprobación del MEC y INAN la que se utiliza es el fideo seco que corresponde 190200000

2. La empresa LAKMI .SA- deja constancia que:

   La autorización del MEC no hace referencia al que fideo no deba contener huevo y este fideo 19021100000 a la categoría de pastas alimenticias y se puede verificar en la página *mercosur.in/política comercial.com*

   Con respecto a la empresa arte culinario no se observa declaración jurada de compromiso de la adquisición de productos de la agricultura familiar y tampoco se observa declaración jurada de pago de salario mínimo y la no contratación del menor

Se da por concluido el acto siendo las 09:15 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente Acta las personas citadas precedentemente.

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA · U.O.C.

Rufina Britez
Encargada de U.O.C
C.I. Nº 4.666.128.-

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C

Dario Obelar
Funcionario UOC
C.I. Nº 3.352.732.-

LAKMI S.A.
80054786-1
lakmi.sa@hotmail.com

Pablo A. Aguilar G.
Representante de LAKMI
C.I. Nº 4.029.221.-

ARTE CULINARIO
RUC: 444.382-8

Miguel Ángel Santander Medina
Representante de Arte Culinario
C.I Nº 3.035.389.-